

**ENSAYO**

*Nombre del Alumno: Hector Cruz Rios.*

*Nombre del tema: Ensayo, Unidad 1*

*Nombre de la Materia: Práctica Clínica de Enfermería II*

*Nombre del profesor: Lic. Gabriela Priego*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: Séptimo cuatrimestre*

*Lugar y Fecha de elaboración*

**INTRODUCCIÓN**

Veremos que en la enfermería comunitaria es una disciplina que sintetiza todos los conocimientos y habilidades de enfermería y salud pública, las cuales las utiliza como una estrategia para la comunidad con el fin de promover y mantener y restaurar la salud pública, y de esa manera promovemos y desarrollamos los valores, la cooperación, comunicación y la responsabilidad del grupo de trabajo, El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. También se manifestará según la OMS una actitud favorable a la participación comunitaria en la salud mediante diversos documentos, el trabajo del docente es enseñarle la realidad y ponerlo en la realidad al estudiante para que él pueda desarrollar habilidades con sus conocimientos adquiridos y poder solucionar cualquier problema en el ámbito laboral ya que la función que cumple es ayudar a la comunidad, también colaborando con sus colegas.

**ENFERMERIA COMUNITARIA**

Es la disciplina que pone en resumen todos los conocimientos y las habilidades de la enfermería y la salud pública y los incluye como estrategias que sirven para aplicar en el trabajo en la comunidad con el fin de promover, mantener y restaurar la salud de la población. Los roles de la enfermería comunitaria son las siguientes: promover cuidados, educación, administración e investigadora. En el ámbito de la actitud los roles son: defender, asesorar, promover, coordinar, impulsar, facilitar y colaborar. <El marco conceptual de la enfermería comunitaria comienza con lo que declara la OMS ya que manifiesta en una actitud favorable a la participación comunitaria en la salud a través de varios documentos los cuales algunos son; La declaración de Alma-ata (1978): Esta fue una conferencia muy importante en la época de los sesenta ya que se reiteró que la salud, el bienestar físico y mental y las afecciones o enfermedades es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud. (Facultad de Medicina). Programas de salud para todos en el año 200 (19981): El Plan constituye una pauta detallada, obtenida mediante un consenso regional respecto a las metas, los objetivos y las estrategias orientadas al logro de la salud para todos en el año 2000. Carta de oltawis (1984): en este decreto se propusieron cinco estrategias fundamentales para conseguir activar la promoción de la Salud: Políticas de Salud pública adecuadas, crear entornos saludables, reforzar la acción comunitaria, desarrollar aptitudes personales, educación para la Salud y reorientación de los servicios sanitarios. La declaración Sanduall (1991):Esta conferencia identificó numerosos ejemplos y enfoques que podrían poner en práctica los responsables de las políticas, los niveles de toma de decisiones y los agentes comunitarios de salud y del medio ambiente para crear entornos propicios. La Conferencia reconoció que todos tenemos un papel que desempeñar. Los principios de enfermería son mencionados a continuación: La enfermería demuestra un compromiso personal, y profesional en el acto de cuidadora, la enfermería acompaña a la persona, la familia o la comunidad manteniendo su dignidad y respetando sus diferencias, la enfermería favorece el desarrollo específico del potencial de la persona, con su presencia atención y disponibilidad, se inicia con conocimientos específicos de la disciplina que se aplican en el acto de cuidar, integra conocimientos de otras disciplinas en busca de mayor comprensión de la existencia humana, aprovecha los conocimientos de los valores del cuidado prodigado, se compromete a promover la salud y favorecer la curación a lo largo de procesos interactivos, brinda cuidados individualizados en colaboración de la persona, la familia y la comunidad, reconoce su propia competencia y la de sus colegas así como la de personal de otras disciplinas, a fin de optimizar el cuidado prodigado.

La solución de necesidades de salud, requiere de una formación sistemática de elementos que conforman al personal, de enfermería en sus diferentes niveles, dicha formación debe contemplar los aspectos biológicos, Psicológicos, espiritual y social. Los elementos de la enfermería comunitaria en el marco conceptual serian: investigación, formación, practica y gestión. Para que la enfermería sea una pieza clave para que la atención primaria sea buena debería: Fundamentar sus actuaciones en las necesidades y problemas de salud, garantizar el carácter integral e integrador de la atención y de los cuidados de salud, utilizar la educación sanitaria como un instrumento de su trabajo con la población, las familias y los individuos, trabajar con y para la comunidad promoviendo la participación comunitaria, abordar los problemas y necesidades de salud, evaluar el impacto de sus actuaciones sobre la salud de la población. El modelo de Atención Primaria amplió las competencias de las enfermeras que pasaron de realizar casi en exclusiva funciones técnicas y burocráticas a trabajar con programas y protocolos donde han alcanzado un mayor protagonismo profesional: promoción, educación para la salud, o atención domiciliaria. Las funciones de la enfermera de campo son las siguientes: Control y seguimiento de parámetros biológicos, recoger muestras para laboratorio, fomentar el autocuidado del enfermo y la familia, dar soporte emocional y técnico en situaciones de crisis, fomentar estilos de vida saludables, acompañar a la familia en situaciones de enfermedad terminal y muerte, promover el funcionamiento familiar adecuado, identificación de necesidades, identificación Establecimiento de Evaluación prioridades, desarrollo de actividades, objetivos Estrategias y más que nada debe reorientarse a capacitar a las personas, familias y comunidades para cuidarse de sí mismas (priorizando la promoción de salud y la prevención de la enfermedad), trasformando la dependencia en autocuidado. Esto implica cambiar el actual modelo de enfermería asistencial que ofrece, casi en exclusiva, una atención directa a personas enfermas. El cuidado también debe ser intencional, planificado y dirigido ya que es un proceso que tiene etapas que requieren aprendizaje, es relacional esto se da en proceso de interacción, personal porque cada ser es singular (adj), es contextual y se basa en la dignidad humana. La definición más explícita para la enfermería comunitaria seria como el conjunto de cuidados y procedimientos orientados al resguardo de la salud de un grupo de individuos con características y objetivos en común. Al hablar de comunidad nos referimos a: Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

En tal motivo cuando hablamos de trabajo comunitario se quiere dar a entender que es un determinado número de personas que se unen para solucionar una tarea encomendada o escogida por ellos mismos, es decir, para llevar a cabo una actividad, o las que se unen, sobre la base de necesidades comunes a fin de satisfacer las conjuntamente. (Se sobreentiende que la comunidad de determinadas necesidades está vinculada con la condición actividad. Aun cuando la pertenencia de un

número de personas a un grupo esté determinada por la fuerza externa mediante el

planteamiento de tareas, puede considerarse que el grupo creado tiene carácter permanente solo cuando se desarrollen necesidades comunes o cuando en el seno del grupo puedan ser satisfechas a plenitud las necesidades individuales.

**CONCLUCION**

En la enfermería comunitaria aprendimos habilidades de enfermería general y de salud, la cual nos avanzamos en los principales problemas de salud que tiene un individuo, y en las funciones de enfermería también se incluían los cuidados de los pacientes su valoración y de la satisfacción de sus necesidades básicas, así como planificar y administrar medicamentos y aprendimos a trabajar cooperativamente ya que es un grupo reducido de personas y así maximizamos su propio aprendizaje y el de los demás alumnos.

**BIBLIOGRAFIA**

<https://www.easp.es/blogmsp.com>

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10208/4_declaracion_de_Sundsvall.pdf>

<http://www.medicina.uchile.cl/vinculacion/extension/declaracion-de-alma-ata>